



# ANEP

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

## INSPECCIÓN DE FÍSICA

### Orientaciones para los grados 7°, 8° y 9° de los tramos 5 y 6 del tercer ciclo del plan EBI 2023

#### **Programas**

Componente: De autonomía curricular

##### **Espacio de autonomía curricular**

Unidad Curricular: **Talleres de 7° y 8° grado** (los talleres de 7° son rotativos y los de 8° son optativos).

[Ciencias - Tramo 5 \(7° y 8° grado\)](#)

Componente: Alfabetizaciones fundamentales

##### **Espacio científico matemático**

Unidad curricular: **Física y Química**

[Ciencias Físico Químicas - Tramo 5 \(8° grado\)](#)

[Física - Tramo 6 \(9° grado\)](#)

#### **Orientaciones para el abordaje de los cursos**

- La comunidad educativa realiza acuerdos sobre las competencias que serán estructurantes de sus prácticas dentro de los dominios Pensamiento y comunicación y Relacionamiento, ver [Marco Curricular Nacional](#) (páginas 44 a la 51).
- Una vez que se han seleccionado las competencias estructurantes, es fundamental considerar sus dimensiones y establecer los criterios de logro o indicadores de progreso para el grado. Ver [Progresiones de Aprendizaje](#).
- Jerarquizar los contenidos y habilidades pensando en las siguientes preguntas ¿Cuáles son los contenidos y habilidades:
  - irrenunciables que se espera que los estudiantes se lleven de manera profunda y perdurable luego de la acción pedagógica?, ¿cuáles son aquellos que identificamos como más pertinentes para nuestros estudiantes y que se pueden relacionar con su contexto actual o futuro?
  - que alcanza con que los estudiantes los conozcan?
  - que esperamos que los estudiantes se familiaricen y sepan dónde encontrarlos si desean profundizar? (Furman, 2021, p. 73-82).

- Se recomienda pensar en estrategias y metodologías de trabajo que tengan el centro en el estudiante y que fomenten su rol activo. Es fundamental lograr que el estudiante se involucre en el desarrollo del quehacer científico y se promueva la metacognición. Ver las “Orientaciones metodológicas específicas” en los [Programas de la EBI](#).
- El nuevo currículo implica un enfoque del trabajo en el aula basado en la aplicación de metodologías activas, como por ejemplo, clases demostrativas interactivas, el aprendizaje basado en proyectos y problemas. Se aconseja considerar el trabajo con preguntas fértiles que promuevan la formulación de preguntas investigables y fomentar el trabajo experimental.
- Se sugiere elaborar un mapa de ruta del curso o de una unidad didáctica, el cual se presente a los estudiantes para que guíe su trabajo.
- Se considera de importancia realizar salas docentes (docentes de aula y ayudantes preparadores) con el propósito de establecer acuerdos de trabajo, compartir experiencias, planificar actividades de forma colaborativa e interdisciplinar y que tengan en cuenta el contexto en el que se desarrolla la práctica.

### ***Orientaciones para abordar el proceso de evaluación***

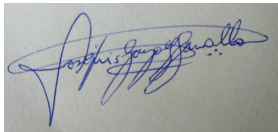
Es fundamental considerar el proceso de evaluación como parte de la acción pedagógica junto al proceso de enseñanza y el proceso de aprendizaje. “Los docentes podemos ayudar en la corrección de los aprendices, pero son ellos los que tienen que comprender las razones de sus dificultades y decidir cómo vencerlas.” (Sanmartí, 2021, p. 17). Si se piensa en el estudiante como centro se deberán propiciar instancias de autoevaluación y coevaluación, de esta forma los estudiantes podrán revisar aquellos aspectos en los que presentan fortalezas y aquellos en los que aún no alcanzan los logros esperados.

- A lo largo del año lectivo se deben tener en cuenta las instancias de evaluación que propone el [Reglamento de Evaluación del Estudiante \(REDE\)](#): Diagnóstico inicial (Art. 45 y 47), Módulo introductorio (Art. 46) y Evaluación semestral (Art. 45 y 51).
- El módulo introductorio y la evaluación diagnóstica son el punto de partida para planificar una acción pedagógica situada.
- Se recuerda que en el espacio SEA (Sistema de Evaluación de Aprendizajes) <https://docentes.sea.edu.uy> se encuentran dos herramientas que pueden ser utilizadas en la instancia del diagnóstico: Encuesta de Bienvenida y Evaluación Diagnóstica Formativa.
- Es fundamental mantener desde el inicio del año lectivo el seguimiento específico de aquellos estudiantes que mantengan unidades curriculares correlativas, proponer actividades, tareas compensatorias y evaluaciones oportunas para su acreditación. Estas acciones serán registradas en el portafolio docente. Unidades Curriculares en proceso de cursos anteriores (Art. 42 REDE).

- Se recomienda explicitar los criterios de evaluación, diseñar instrumentos (listas de cotejo, bases de orientación, rúbricas, entre otros) que permitan al estudiante visualizar su avance.

### ***Orientaciones para el registro pedagógico***

Es fundamental dejar evidencia registrada de toda la información en el portafolio digital. Utilizar todos los espacios que brinda esta herramienta y adjuntar los materiales que se recopilan y elaboran para el trabajo. Este registro en el portafolio constituye un respaldo del accionar docente en el aula y es donde se hacen visibles sus intenciones didácticas en el contexto de trabajo.



Prof. Jose Luis Gonzalez



Prof. Silvia Pedreira



Prof. Virginia Poggio



Prof. Agnia Sánchez

### **Inspectores de Física**

### **Referencias bibliográficas**

FURMAN, M. (2021) *Enseñar distinto. Guía para innovar sin perderse en el camino*. Buenos Aires: Siglo veintiuno editores.

SANMARTÍ, N. (2021) *Evaluar y aprender: un único proceso*. Barcelona: Octaedro Editorial.